

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
PLANTEL JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ C.C.T. 32ETC0005U**

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Nos encontramos reunidos el personal directivo, docente, administrativo y de servicios del plantel, el día de hoy viernes 27 de enero de 2023, en punto de las 8:30 hrs. en una de las aulas del plantel, para llevar a cabo la reunión de Consejo Técnico Escolar.

Orden del día:

1. Avances de las metas definidas en el PMC y definición de acuerdos para su seguimiento.
2. Avances del Programa de Apoyo para la Permanencia y Fortalecimiento Escolar (PAPeFEEMS).
3. Presentación de la oferta educativa a operar en el plantel a partir de la generación 2024-2027.
4. R E C E S O
5. Análisis de indicadores académicos semestre agosto 2022-enero2023.
6. Definición de Estrategias de Intervención para atender las necesidades académicas de los alumnos para el semestre febrero-julio 2023.
7. Asuntos generales.

1.- Avances y metas definidas en el PMC: En este primer punto el Director junto con los asistentes analiza nuevamente cada una de las categorías y se definen estrategias de seguimiento para el presente semestre en donde de manera principal está su analizar y retroalimentar en cada reunión de consejo técnico escolar.

2.- Avances de Programa de Apoyo para la Permanencia y Fortalecimiento Escolar en Educación Media Superior PAPeFEEM: en este punto el director da a conocer los avances y objetivos, mediante diapositivas que a continuación se mencionan.

Sin duda uno de los grandes retos para la Educación Media Superior (EMS) es atender a la población estudiantil ante los riesgos que propician el abandono escolar. Para hacer frente a esa realidad, se deben diseñar estrategias que nos permita detectar en primera instancia los factores que conllevan a que el joven pretenda abandonar la escuela; y en segunda instancia, determinar acciones que tengan como consecuencia la retención de alumnos y el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje para propiciar las condiciones para una educación de excelencia. Con ello se plantea también, disminuir los índices de deserción escolar, e incluso determinar acciones para el reingreso estudiantil de quienes ya hayan abandonado la escuela.

Este programa ofrecerá una mirada integral sobre el daño social producido por el rezago y la deserción escolar, a partir de elementos de diagnóstico y la actualización de la información para focalizar opciones de continuidad en los estudiantes de la EMS.

El Programa de apoyo para la permanencia y fortalecimiento Escolar en Educación Media es una iniciativa de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, que se orienta en fortalecer la educación y enfoca sus esfuerzos para contribuir con lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación, las Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior y el objetivo 4 del desarrollo sostenible (ODS) en la agenda 2030 que dicta: *Garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida y para todos.*

Es claro que son tres escenarios que nos deja al descubierto ante los indicadores educativos:

- a) Deficiencias de aprendizaje en algunas áreas del conocimiento, principalmente *pensamiento matemático y lenguaje y comunicación.*
 - b) Probable abandono escolar por problemáticas económicas, de inseguridad, embarazo o matrimonio temprano, insatisfacción al modelo o subsistema educativo, acoso escolar, movilidad, problemas familiares, etc.
 - c) El rezago en los aprendizajes generados durante la pandemia.
- Y para abatir estos tres escenarios, debemos establecer estrategias con un enfoque integral.

Objetivo General:

Propiciar condiciones para la permanencia de los alumnos en la Educación Media Superior mediante la acción sistematizada e integral y desde las particularidades de cada subsistema, atender de manera focalizada las causas del abandono, la reinserción escolar, la mejora de los aprendizajes y con ello, contribuir a la mejora de la eficiencia terminal.

Objetivos específicos:

- a) Propiciar el fortalecimiento académico para la permanencia de los jóvenes en la Educación Media Superior.
 - b) Sistematizar la información emitida por los subsistemas sobre las causas del abandono escolar e implementar acciones para revertirlo.
 - c) Realizar actividades de acompañamiento y/o tutorías del estudiante durante la etapa de formación en Educación Media Superior.
 - d) Encauzar la reinserción escolar para que la eficiencia terminal e ingreso a Educación Superior se eleve significativamente.
 - e) Propiciar las condiciones para asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza y la formación profesional el desarrollo educativo y emocional del futuro ciudadano, el estudiante de EMS.
- a) Fortalecimiento Académico para la Permanencia

Problemática de aprendizaje en algunas áreas del conocimiento, principalmente pensamiento matemático y lenguaje y comunicación.

El paso del nivel secundaria a bachillerato, siempre ha resultado complicado para el adolescente, en virtud de los cambios psicoemocionales y de personalidad. Adicionalmente se presenta el reto de los aprendizajes significativos, principalmente en áreas del conocimiento como *pensamiento matemático y lenguaje y comunicación*, por lo que debemos desarrollar acciones encaminadas a reforzar estas áreas con herramientas pedagógicas a los docentes para que puedan promover los conocimientos acordes a la edad, modalidad y subsistema.

De igual manera, se considera la adversidad de que la inmensa mayoría de quienes ejercen la docencia en este subsistema son profesionistas universitarios que incursionaron en la docencia.

b) Detección de alumnos susceptibles al abandono y canalización o tratamiento:

Probable abandono escolar por problemáticas económicas, de inseguridad, embarazo o matrimonio temprano, insatisfacción al modelo o subsistema educativo, acoso escolar, movilidad, problemas familiares, etc.

Es de suma importancia tener un diagnóstico de los alumnos susceptibles al abandono escolar por causas ajenas a las académicas.

Lo anterior con la finalidad de lograr su canalización a instancias para su atención y evitar con ello la deserción.

c. Reinserción a la Educación Media Superior:

Recuperar a los jóvenes que abandonaron las aulas.

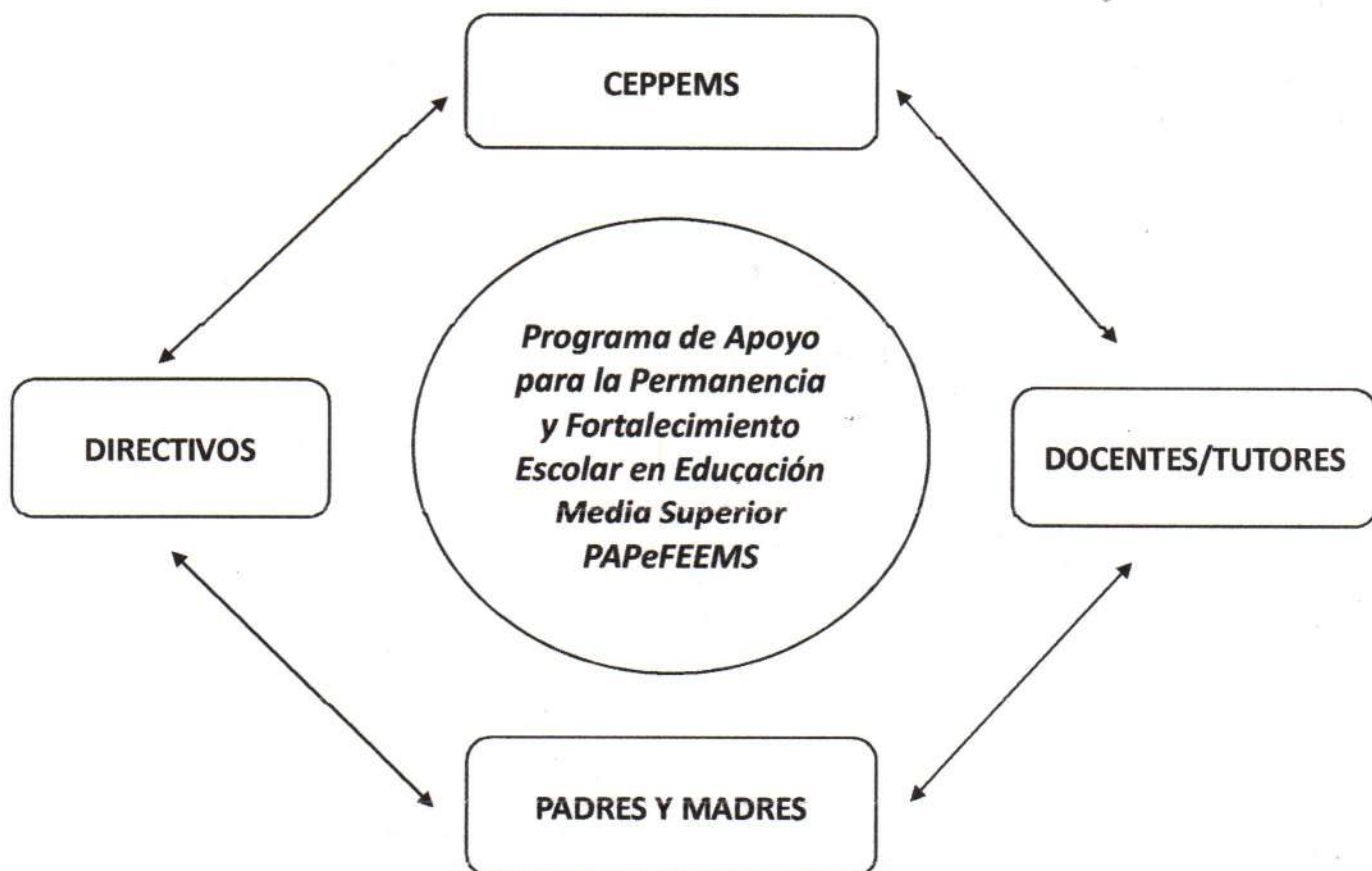
Es preocupación del gobierno en los niveles federal y estatal que los jóvenes en edad escolar estén en las escuelas, por ello es menester realizar un esfuerzo adicional para que los estudiantes que hayan abandonado la escuela sean localizados y sensibilizados para que continúen sus estudios de educación media superior.

Actores involucrados:

Para la implementación óptima del programa, es necesaria la intervención y participación de todos los actores involucrados: docentes, directivos, administrativos y padres de familia.

Bajo ese enfoque, la actuación de todos los actores se sistematiza desde la actuación de la Comisión Estatal de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPMS) y sus respectivas subcomisiones, como instancia colegiada para el desarrollo del nivel educativo.

MODELO DE INTERVENCION



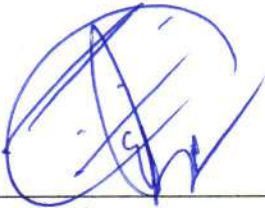
Cada actor deberá dar cumplimiento a un rol de desempeño que permita la operatividad y desarrollo del PAPERFEEMS.

- *Padres de Familia:* Deberán acudir a las reuniones que se les convoque y participar en las actividades de seguimiento académico o tutorial de sus hijos.
- *Directivos y administrativos:* Mostrarán apertura al desempeño de actividades extras a su función para dar seguimiento a la implementación del Programa.
- *Docentes:* Al identificar la problemática que tiene el alumno y atenderla, y en su caso, canalizarlo al área o institución que corresponda.
- *CEPPEMS:* Los miembros de la Comisión, darán cumplimiento a las acciones contempladas en el programa, dando seguimiento a los resultados y asegurando la mejora de los indicadores de abandono escolar y eficiencia terminal.

- ACUERDOS: Estrategia a seguir por los programas de acompañamiento para fortalecer el área académica.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la reunión del día de hoy firmando los presentes.

FIRMA DE PRESENTES



LIC. ELÍAS ÁLVAREZ VANEGAS.



L.A.E. HORTENCIA AZUCENA CORTÉS R.



M. EN M.E. JAVIER ACOSTA DÁVILA



CAPT. RENÉ SÁNCHEZ MÉNDEZ.



L.T.S. MA. ELISA PALACIOS MARÍN.



M.T.E.A. VERÓNICA RIVERA REYES



PROFR. LUCIANO GUTIÉRREZ CAMPOS



T.D. ELISEO MORALES GARCÍA



M.T.I. JOSÉ ANTONIO BERNAL HRDZ.



I.Q. TERESA SÁNCHEZ TORRES.



L.E. OSCAR OMAR ORTIZ ACEVEDO



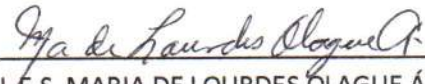
L.E. SALVADOR RAMÍREZ DE LIRA.



Q.F.B. JUAN CECILIO ROBLES LAMAS



INT. OSCAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ



L.E.S. MARIA DE LOURDES OLAGUE ÁVILA



INT. MA. DEL CONSUELO CASTILLO LEYVA

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
PLANTEL JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ C.C.T. 32ETC0005U**

ACTA DE SEGUIMIENTO A REUNIÓN DE CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Nos encontramos reunidos el personal directivo, docente, administrativo y de servicios del plantel, el día de hoy **lunes 30 de enero de 2023**, en punto de las 11:00 hrs. en una de las aulas del plantel, para llevar a cabo el seguimiento a reunión de Consejo Técnico Escolar del pasado viernes 27 de enero de 2023.

Orden del día:

3. Presentación de la oferta educativa a operar en el plantel a partir de la generación 2024-2027.
4. Receso
5. Análisis de indicadores académicos semestre agosto 2022-enero2023.
6. Definición de Estrategias de Intervención para atender las necesidades académicas de los alumnos para el semestre febrero-julio 2023.
7. Asuntos generales.

3.- El Ing. Juan García inicia con este punto, dando a conocer la oferta educativa para la generación 2024-2027, siendo la siguiente:

- Carrera de Técnico en Programación.
- Carrera de Técnico en Desarrollo Sustentable de Microempresas y
- Carrera de Técnico en Producción Industrial de Alimentos.

-Para lo cual comenta que se tiene que elaborar los refrendos de estas carreras que ofrece el plantel, con sus respectivos formatos, los cuales ya trae él impresos. Se tiene como meta tenerlos elaborados para la última semana de febrero y primeros de marzo.

-También comenta que se requiere información de seguimiento de egresados ya que en el plantel no se cuenta con dichos datos, para lo cual se tendrá que solicitar esta información a Dirección General y se tiene que asignar a una persona del plantel para que lleve el seguimiento de egresados.

-Por otra parte, el coordinador Israel Candelas comenta en relación a las carreras, que se tiene que dar la pertinencia necesaria a cada una de estas para que no se queden sin alumnos y les encomienda a los encargados de las carreras que le echen muchas ganas para evitar que desaparezca alguna de ellas.

-El Ing. Juan expone información que tiene de los alumnos en relación a su Servicio Social y comenta que están muy atrasados en esto ya que en la carrera de Desarrollo solo son cuatro alumnos que llevan más o menos su servicio social; de Producción Industrial de Alimentos solo son tres alumnos

quienes tienen la mayoría de los documentos completos y de Programación quienes tienen avanzado el servicio son solo siete alumnos.

-Se tienen 28 convenios de colaboración con algunos comercios y escuelas de la región para que los alumnos realicen su Servicio Social. De los cuales solo 8 están aprobados por Dirección General.

-Por lo que el Ing. Juan y el coordinador académico Israel, piden el apoyo a los docentes como asesores para que hablen, ayuden y sensibilicen a los alumnos sobre calidad educativa y servicio social.

-El profesor Javier Acosta, pide que se les envíe el archivo del servicio social a cada asesor para tenerlo presente y hablar con los alumnos al respecto.

PROMOCIÓN DEL PLANTEL

El Subdirector comenta que él y el Director ya salieron al primer recorrido de promoción en diciembre-enero, a las escuelas telesecundarias de la región donde hay un total de 226 posibles candidatos a ingresar para el próximo ciclo escolar a esta Institución, por lo que se tiene que intensificar esta promoción del plantel.

MODELO DUAL:

El Subdirector da a conocer que se está pidiendo por parte de Dirección General, que se forme un comité para el Modelo Dual.

Ya se envió la convocatoria Educandos DUAL a los alumnos de tercer semestre.

Se realizó convenio con tres microempresas de la comunidad donde participarán 7 alumnos: 4 de la carrera de Desarrollo, 2 de Programación y 1 de Producción Industrial.

También señala que ya se citó a los alumnos con sus papás para explicarles y solicitar la autorización de ellos (ya que los alumnos son menores de edad), los padres de familia están de acuerdo y aceptaron.

Los alumnos estarán trabajando de la siguiente manera; febrero – calculo; marzo – inglés; abril – ecología; entre mayo y junio – física II.

- El coordinador Israel pide a los docentes de las carreras presentar un plan de rotación para presentarlo a las microempresas y revisarlo juntos.

5.- Análisis de indicadores académicos semestre agosto 2022-enero2023.

Comienza el coordinador académico Israel, dando a conocer el índice de aprovechamiento de cada semestre:

1º "A" = 8.6,	3º Desarrollo= 8.61	5º Desarrollo= 8.95
1º "B" = 8.4	3º TPIA= 8.22	5º TPIA= 9.20
1º "C" = 7.85	3º Programación= 8.03	5º Programación=

Deserciones: la trabajadora Social Elisa, da a conocer los nombres de los alumnos dados de baja y el motivo; es un alumno en tercer semestre y 7 en primer semestre siendo un total de 8 alumnos, los motivos son por matrimonio, desinterés por el estudio y emigración.

6.- Definición de Estrategias de Intervención para atender las necesidades académicas de los alumnos para el semestre febrero-julio 2023.

En este punto el coordinador académico Israel menciona que uno de los acuerdos que se llevará a cabo es el de reunirse una vez por semana con los docentes para hacer lo de los trabajos y homologarlos bien, también expone algunas portadas para que se decida con cual diseño se trabajará (homologar).

Se toma el acuerdo por el coordinador Israel y los docentes de reunirse el día martes 07 de febrero en punto de las 9:00 hrs. en el salón del Profr. Carlos.

Prueba PLANEA: la maestra María de Lourdes está diseñando un proyecto para esta prueba y se les pide a los docentes Javier y Carlos que apoyen en supervisar dicho proyecto.

7.- Asuntos generales:


- Se les debe de pedir a todos los alumnos que traigan unà memoria USB, especialmente para datos del servicio social.
- Se pide que en las reuniones del personal se tenga café y galletas, el director comenta que el día de mañana tendrá reunión con el comité y ahí les dirá

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la reunión del día de hoy firmando los presentes.


FIRMA DE PRESENTES



LIC. ELÍAS ÁLVAREZ VANEGAS.




L.A.E. HORTENCIA AZUCENA CORTÉS R.




LIC. CARLOS AUGUSTO MARTÍNEZ M.



ING. JUAN GARCÍA RODRÍGUEZ



SECR. MA REBECA SALAZAR RENOVATO



M.T.I. JOSÉ ANTONIO BERNAL HRDZ.



I.Q. TERESA SÁNCHEZ TORRES.



M. EN M.E. JAVIER ACOSTA DÁVILA

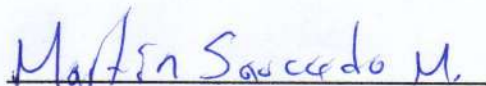


L.I. JOSÉ ISRAEL CANDELAS RIVERA




CAPT. RENÉ SÁNCHEZ MÉNDEZ.

FIRMA DE PRESENTES EN REUNIÓN LUNES 30 DE ENERO DE 2023.


PRECT. MARTIN SAUCEDO MEDINA

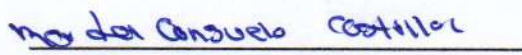

L.T.S. MA. ELISA PALACIOS MARÍN.


PREFEC. LAURO EFRAIN PERÉZ CRUZ


M.T.E.A. VERÓNICA RIVERA REYES


INT. OSCAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ


PROFR. LUCIANO GUTIÉRREZ CAMPOS


INT. MA. DEL CONSUELO CASTILLO LEYVA


I.T. MARTHA DALILA DE LA CRUZ GARCÍA